



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 4 DE MARZO DE 2021

VISTO: Que por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000476/19 se aprobó la CONVOCATORIA para la RADICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (BIENIO 2020-2021), destinada a los docentes del Departamento de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que se realizó la evaluación de los proyectos de investigación presentados, según las normas del Manual de Procedimientos del Ministerio de Educación y en el marco de Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA).

Que mediante DISPOSICIONES DISPPCD-CSLUJ:0000185-20, DISPCD-CSLUJ:000060-20, DISPCD-CSLUJ:000100-20 y DISPCD-CSLUJ:000111-20 se aprobó la radicación de aquellos proyectos que contaban con evaluaciones favorables a diciembre de 2020.

Que la Secretaria de Investigaciones del Departamento, Dra. María Lidia SORIA, elevó para su consideración un nuevo listado de proyectos que cuentan con sus correspondientes evaluaciones favorables.

Que es atribución del Consejo Directivo Departamental aprobar la radicación de dichos proyectos.

Que tomó intervención la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel del C.D.D.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 3 de marzo de 2021.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la RADICACIÓN de los PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN que se detallan en el Anexo de la presente, por el período comprendido



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 4 DE MARZO DE 2021

entre el 1° de mayo de 2020 y el 30 de abril de 2022.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000004-21

Dra. María Lidia Soria  
Secretaria de Investigaciones  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Lujan



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 4 DE MARZO DE 2021

ANEXO DE LA DISPOSICIÓN DISPCD-CSLUJ:0000004-21

<b>Descripción</b>	<b>Director</b>	<b>Co-director</b>	<b>Integrantes</b>
PATRIMONIO Y TURISMO: PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN EN EL CHACO SANTAFESINO, ESTRATEGIAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE EMPRENDEDORES LOCALES POR LA APROPIACIÓN DE RECURSOS.	BRAC, MARCELA NOEMÍ (D.N.I. 22.419.964)	---	<u>DOCENTE UNLU:</u> LEWIN, DIEGO EDUARDO (D.N.I. 20.214.380) <u>EXTERNOS:</u> MARTINO, MARIA CECILIA (D.N.I. 28.143.179) MÍGUEZ PALACIO, ROCÍO MONSERRAT (D.N.I. 33.304.988) <u>ESTUDIANTES Y GRADUADOS:</u> GUERRERO, DIEGO MANUEL (D.N.I. 22.782.864) MAGUICHA, AGUSTINA MAITÉ (D.N.I. 40.813.739) MASÓ, CAMILA XIMENA (D.N.I. 41.537.944)
PALESTINA Y SUDÁFRICA, EL APARTHEID COMPARADO	MARTINELLI, MARTÍN ALEJANDRO (D.N.I. 29.301.597)	---	<u>ESTUDIANTES Y GRADUADOS:</u> BARRIOS, FRANCO EMANUEL (D.N.I. 39.802.887) BLANCO, DORA YANINA (D.N.I. 30.628.049) FONTANAROSA, MARÍA FERNANDA (D.N.I. 18.153.261) SZULBA, EUGENIO RICARDO (D.N.I. 17.125.107) TOLOZA FERRET, GABRIELA (D.N.I. 23.945.819) URÍA Pablo (D.N.I. DNI 35940147) VICICONTO, JORGE (D.N.I. 17.549.181)
LAS CONDICIONES DE VIDA Y LAS CAUSAS DE MUERTE DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR AL INTERIOR DE LA ARGENTINA (2001-2018). UN ANÁLISIS POR JURISDICCIÓN, CON UN ESTUDIO PARTICULAR DEL PARTIDO DE LUJÁN.	MASSA, CRISTINA MARTA (D.N.I. 11.702.468)	---	<u>EXTERNO:</u> CAVIEZEL, PABLO (D.N.I. 26.157.237) <u>ESTUDIANTES Y GRADUADOS:</u> BATTOCCHIO, MATÍAS EZEQUIEL (37.246.480) DAYAN, FEDERICO MARTÍN (34.889.935) DIMARO, LUCAS AGUSTÍN (32.345.625)



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 4 DE MARZO DE 2021

<p>EL TERRITORIO COMO MEDIACIÓN PARA RECONSTRUIR LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL: LAS PROPUESTAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE LAS LICENCIATURAS EN TRABAJO SOCIAL EN UNIVERSIDADES PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BS AS.</p>	<p>MASSA, LAURA INES (D.N.I. 24.182.789)</p>	<p>---</p>	<p><u>DOCENTES UNLU:</u> ACHAR, ALEJANDRA PATRICIA (D.N.I. 27.587.017) BUBELLO, MATÍAS ALEJANDRO (D.N.I. 36.648.642) PELLEGRINI, NICOLÁS (D.N.I. 32.147.556) ZUCCONI, MICAELA (D.N.I. 31.955.925) <u>EXTERNOS:</u> CACERES, FLAVIA (D.N.I. 26.608.688) SCIARROTTA, MARÍA LORENA (D.N.I. 29.147.553) SENATORE, ANATILDE ESTHER (D.N.I. 13.000.239) <u>ESTUDIANTES Y GRADUADOS:</u> BABINGTON, VIVIANA (D.N.I. 30.132.057) FRAZZICA, MARIA (D.N.I. 28.488.501) GONZÁLEZ, EVELYN (D.N.I. 39.333.218) IRIGOYEN, VANINA (D.N.I. 32.596.183) MACLEAN, MARCOS (D.N.I. 32.661.850) MARTÍNEZ, ALEJANDRA (D.N.I. 35.229.597) MEDINA, FLORENCIA (D.N.I. 38.948.349) ORLANDI, DANIELA (D.N.I. 32.763.958) TRONCA, LUCIA (D.N.I. 39.295.219) VERA, SARA (D.N.I. 32.915.417)</p>
---	--	------------	--

Dra. María Lidia Soria  
Secretaria de Investigaciones  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján

Lic. Miguel Angel Nuñez  
Presidente Consejo Directivo  
Depto. de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Lujan



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Ciencias Sociales

LUJÁN, 4 DE MARZO DE 2021